

de Personal 0667169057, como Subdirector general de Estudios y Asistencia Técnica de la Secretaría General Técnica, por pase a otro destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

985 *RESOLUCION de 7 de octubre de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio López Pellicer Profesor titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración», de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de septiembre de 1986, por la Comisión calificadora del Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), rectificada según el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1986, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio López Pellicer, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio López Pellicer Profesor titular de Universidad en el Área de conocimiento de «Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 7 de octubre de 1986.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

986 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Allende Riaño Profesor titular de Universidad, en virtud de concurso ordinario.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Allende Riaño, con documento nacional de identidad 11.684.550, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense, del área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Farmacología y Toxicología, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

987 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Marco de la Calle Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su

virtud, nombrar a doña Carmen Marco de la Calle Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 16 de diciembre de 1986.-El Rector, José Vida Soria.

988 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Bioquímica (Facultad de Farmacia), a doña María Angeles Serrano García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 27 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Angeles Serrano García Profesora titular de esta Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Bioquímica (Facultad de Farmacia).

Salamanca, 17 de diciembre de 1986.-El Rector, Julio Fermoso García.

989 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, a doña María Teresa Cervero Alvarez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de esta Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Teresa Cervero Alvarez Profesora titular de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de esta Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Salamanca, 17 de diciembre de 1986.-El Rector, Julio Fermoso García.

990 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Díaz Trillo Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 18 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto